



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0316

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MIÉRCOLES TRECE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de identificación número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Historial de tiempo laborado en el MINEDUCYT (que indique los descuentos de AFP) para proceso de jubilación.

La Pagaduría Auxiliar de la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana indicó que, la señora [REDACTED] no aparece en nuestras bases de pago, se puede deducir que: 1. Trabajó hace más de 10 años con nosotros y renunció. 2. Es de otra departamental. No se puede decir con certeza cuál de las situaciones anteriores le corresponde a la señora [REDACTED] porque tampoco ha venido a esta oficina a solicitar información de su Historial Laboral, por lo que tampoco se puede saber cuál tiempo EXACTO, es el que requiere, ya que cuando se trabaja con Historiales Laborales tienen que haber ido a la AFP y nosotros completamos la información que le hace falta.

Atentamente,

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA  
Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información



Versión Pública